

Delegación: Hacienda Pública
Servicio: Contratación Administrativa y Patrimonio
Asunto: Anuncio de licitación. Expediente OB10/2014
Ref.: MDHS/mcpp

**ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE
PAVIMENTACIÓN, AGUA Y ALCANTARILLADO CALLE LA CORREDERA, 2ª FASE.
PLANES PROVINCIALES 2014-2015.**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2014, aprobó el expediente de contratación del contrato que a continuación se describe:

1.- Entidad Adjudicadora:

- a) **Organismo:** Ayuntamiento de Utrera
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Departamento de Contratación Administrativa y Patrimonio
- c) **Obtención de documentación e información:**
 - 1. Dependencia: Contratación Administrativa y Patrimonio
 - 2. Domicilio: Plaza de Gibaxa, nº 1
 - 3. Localidad y código postal: Utrera, 41710
 - 4. Teléfono: 954860050
 - 5. Fax: 955861915
 - 6. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.utrera.org
- d) **Número de expediente:** OB10/2014

2.- Objeto:

- a) **Tipo:** Obra
- b) **Descripción:** 2ª fase pavimentación, agua y alcantarillado de la calle la Corredera. Planes Provinciales 2014-2015.
- c) **CPV:** 45232410-9 obras de saneamiento; 45233140-2 obras viales; 45233250-6 trabajos de pavimentación, excepto carretera.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) **Tramitación:** Ordinaria
- b) **Procedimiento:** Negociado sin publicidad.
- c) **Criterios de valoración y adjudicación:** Se atiende a una pluralidad de criterios.

4.- Presupuesto base de licitación:

El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación es de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (185.203,53 €) IVA incluido**, para la ejecución de la obra objeto del contrato.

5.- Garantías exigidas:

- a) **Garantía Provisional:** No se exige la constitución de garantía

Código Seguro de verificación: [auG1iQj74AanFz67WG/u1Q==](http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ	FECHA	21/08/2014
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2



[auG1iQj74AanFz67WG/u1Q==](http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/)

provisional.

b) Garantía Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

6.- Presentación de las ofertas:

a) Plazo de presentación de proposiciones: Comprenderá el período transcurrido entre el día siguiente a la fecha de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante y el último día del plazo de 15 días naturales.

Si el último día del plazo finaliza en día inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación que integrará las proposiciones: Se presentarán en **sobres cerrados**, firmado por el solicitante y con indicación del domicilio a efectos de notificaciones, debiendo ir acompañadas de la documentación descrita en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas reguladoras de la presente licitación.

c) Lugar de presentación: Oficina de Servicio de Atención al Ciudadano.

d) Horario: Lunes a Viernes: 8:30h a 14:00 h

Sábados de 9:30 a 12:00 horas

e) Entidad: Ayuntamiento de Utrera

f) Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1

g) Localidad y código postal: Utrera, 41710 (Sevilla)

7.- Los aspectos de negociación del contrato que se tendrán en cuenta serán los siguientes:

- Oferta económica

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma de la presente invitación.- **EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- Fdo.: Antonio Bocanegra Bohórquez.-**

Código Seguro de verificación: auG1iQj74AanFz67WG/u1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	21/08/2014
ID. FIRMA	10.1.90.214	auG1iQj74AanFz67WG/u1Q==	PÁGINA	2/2
 auG1iQj74AanFz67WG/u1Q==				